

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50, de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim, siendo las 10.45 horas del día 22 de enero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen del informe emitido por la Comisión Técnica nombrada al efecto en relación con los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor correspondientes al LOTE 1, así como para el análisis de la documentación previa a la adjudicación del LOTE 2 presentada por la empresa para ello requerida, en relación con el procedimiento promovido para la siguiente contratación:

Número Expte.: CONTR 2025 536635

Denominación: CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DEL VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE INTEGRA EL CUERPO DE CELADORES Y CELADORAS FORESTALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Lotes: 2.

Tipo de contrato y Procedimiento: Suministros – Abierto ordinario.

Presupuesto (IVA excluido): 208.000,00 €.

- Lote 1. Prendas de trabajo.
Importe de licitación sin IVA: 140.000,00 euros.
- Lote 2. Calzado de trabajo.
Importe de licitación sin IVA: 68.000,00 euros.

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales:

- D.ª María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada de la Asesoría Jurídica.
- D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.
- D.ª Carmen María Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración General.
- D.ª María del Pilar Hernández Paniagua, Jefa de Sección de Administración General.


Secretario:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Citada en tiempo y forma por su Presidente, y compareciendo todos los miembros en la sede que figura en el encabezamiento, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación. Comparece además D.ª Encarnación Castaño Postigo en su calidad de miembro de la Comisión Técnica designada por resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 15 de octubre de 2025.

Se inicia la sesión con el análisis del informe de valoración emitido por la Comisión Técnica con fecha 18 de diciembre de 2025 en relación con los criterios de adjudicación sometidos a un juicio de valor definidos en el Anexo I–apartado 8.A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), correspondientes al **Lote 1 (Prendas de trabajo)** del contrato de referencia.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN	27/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAD3CYPN9XWC98X8ANYLNJG4M	PÁG. 1/2	



Una vez examinado este informe, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad devolverlo a la Comisión Técnica al objeto de que se refuerce la motivación de la puntuación otorgada en los distintos criterios y subcriterios de valoración, solicitándose en especial una mayor fundamentación de la valoración del subcriterio 2.3. (*Visión global del diseño del conjunto del material ofertado*). Del mismo modo, se solicita que el informe especifique de manera explícita si la licitadora BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L. ha acreditado si la prenda “Plumífero de montaña” cumple con la funcionalidad de protección frente a temperaturas inferiores a -12°C, tras la aclaración que le fue solicitada por acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en su sesión de fecha 18 de noviembre de 2025, motivando las razones por las que, en su caso, se considera insuficiente la aclaración ofrecida.

Continúa la sesión con el examen de la documentación previa a la adjudicación del **Lote 2 (Calzado de trabajo)**, requerida a la entidad VESTUAL VESTUARIO PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L. por ser la licitadora que ha presentado la mejor oferta de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, comprobándose que la misma ha sido presentada en plazo a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y de manera correcta conforme al requerimiento efectuado y lo exigido en la cláusula 10.7 del PCAP.

En consecuencia, la Mesa adopta por unanimidad el acuerdo de elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del Lote 2 (*Calzado de trabajo*) del contrato denominado «Suministro por adquisición del vestuario y calzado para el personal laboral que integra el Cuerpo de Celadores y Celadoras Forestales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente» (CONTR 2025 536635) a la entidad VESTUAL VESTUARIO PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L. por los siguientes importes unitarios, IVA excluido, de acuerdo con su propuesta económica, y con los demás compromisos ofertados conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP:

Denominación artículo	Importe unitario ofertado (sin IVA) €
Botas de montaña	63,35
Botas de agua	10,21
Botas Trekking	59,60

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	27/01/2026	
	FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAD3CYPN9XWC98X8ANYLNJG4M	PÁG. 2/2	